

## VÍCTIMAS CON SUFRIMIENTOS OLVIDADOS

### La masacre de Vuelta Acuña

– 21/10/2014 **POSTED IN:** ARTÍCULOS Y OPINIÓN

Por **Raúl Berrío**

### Bloque del Magdalena Medio

El 12 de enero de 1984 los paramilitares acompañados por soldados de la Décimo Cuarta Brigada con sede en Puerto Berrío, Antioquia, al mando en ese entonces del coronel Faruk Yanine Díaz, asesinaron a 5 campesinos después de torturarlos, con el propósito perverso de hacerlos confesar sus supuestos vínculos con la insurgencia, obtener de ellos información sobre la ubicación de los campamentos guerrilleros y hacerse a la identificación de otros campesinos cómplices.

Isaura Lascarro, a quien amigos y familiares cariñosamente llamaban Chavela, y Beatriz Elena Urrego Lascarro, a quien por cariño le decían la negra, y Honorio Muñoz, primo de mi mamá, fueron tres de las 5 víctimas de esa masacre. No recuerdo el nombre de los otros. La primera víctima fue mi mamá, y la segunda mi hermana de 15 años, estudiante de bachillerato en Barrancabermeja, Santander, a donde se había desplazado mi madre con todos nosotros huyendo de la persecución y amenazas del Ejército en Puerto Berrío.

Chavela tenía una parcela en la vereda Vuelta Acuña del municipio de Cimitarra, Santander. En ella se dedicaba a la producción agrícola. Como todo campesino, soñaba con que sus hijos se educaran y con este fin compró una casa en Puerto Berrío, donde vivíamos mis cinco hermanas y yo, que soy el menor.

La única fuente económica que teníamos era la parcela en La Vuelta, como todos llamaban la vereda. Después de la salida de Puerto Berrío, estando ubicados en Barrancabermeja, mi mamá ya no podía vivir en la finca porque hasta allá llegaban las amenazas. Así que a ella le tocaba, periódicamente y de manera clandestina, apoyarse en otros propietarios vecinos para recolectar la producción de plátano y cacao a fin de comercializarlos. Mis hermanas, según fueran sus compromisos académicos, la acompañaban en sus comprometedores viajes.

El 11 de enero mi mamá salió para la finca con Beatriz. Llegaban a ella pero no dormían en la casa por temor a que en la noche llegaran los masetos y las cogieran ahí. Por su seguridad, lo hacían en el monte y salían sólo en el día. Tampoco demoraban mucho tiempo en la finca porque sabían que si se regaba el cuento que ellas estaban en la vereda vendrían a buscarlas.

El 12 de enero ellas hicieron las labores del día, se reunieron en la tarde con las demás personas con las que habían ido de Barranca; estaban en la casa cuando llegaron en chalupas los paramilitares, en conjunto con soldados de la Décimo Cuarta Brigada, y ahí los sorprendieron.

Al tenerlos amarrados, uno a uno los fueron torturando. A Beatriz la metieron en una pieza de la casa. Mientras torturaban a los demás, a ella la violaban paramilitares y soldados.

Después de las torturas, los asesinaron y dejaron sus cuerpos despedazados del modo más horroroso por toda la casa. Aparecieron todos los cuerpos menos el de Beatriz. Rumores de mucha gente aseguran que sus restos

<b>22 de octubre de 2014</b>		<b>CT-GE/ GA</b>	<b>P03-1190</b>
------------------------------	--	------------------	-----------------

destrozados fueron tirados al río. Pasado un tiempo prudencial, los vecinos se acercaron a ver qué había sucedido, encontraron los cuerpos y los enterraron en la misma finca.

Hoy en día conservo muy pocos recuerdos de mi mamá y mi hermana ya que tan solo tenía cuatro años cuando todo esto pasó. Recuerdo el alboroto, las noticias, las entrevistas y todo el dolor que afloraba en el llanto de mis hermanas y mi indescriptible desespero por la ausencia sin retorno de mi mamá y mi hermana.

Hasta ahora este crimen sigue inmerso en la impunidad, los culpables nunca han sido condenados a pesar que todos los campesinos del Magdalena Medio supieron quiénes dieron las ordenes y quiénes las ejecutaron, así como cuáles fueron las verdaderas causas por las cuales el grandioso río Magdalena se convirtió en testigo silencioso y en caudaloso cementerio.

Todas esas víctimas parecen haber sido condenadas a desaparecer de los registros históricos y judiciales, a ser borradas por la fuerza de las aguas y a permanecer en el olvido. Quién puede decir entonces que no hay razones para ser guerrillero hoy, y quién puede venir a decirnos que debemos dejar las armas sólo porque llegó el momento del perdón.

Montañas de Colombia, 18 de octubre de 2014.